AÑO XIII.--2.ª EPOCA.--NUM. 581

SABADO 21 DE MAYO DE 1898

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arecibo (Pto.-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:
Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de San Bartolomé n.º 17
SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id.
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
PAGO ADELANTADO
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción unicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, seran responsables sus autores.

Sección Literaria

PROMESA CUMPLIDA

(Episodio de la guerra de la Independencia.)

I

Los franceses habían entrado en Córdoba después de un rudo combate.

La mayor resistencia que necesitaron vencer fué una casa grande, convertida en castillo por el tesón y bravura de sus defensores. Estos perecieron casi todos, y al fin la tropa enemiga invadió el edificio.

Todavía los primeros soldados no traspusieron el umbral, cayeron heridos y muertos bajo la espada de un jóven que defendía aquel sitio como un león.

Logróse rendirlo y maniatarlo.

La casa del palacio era de una bellísima niña, huérfana de los condes de H...

Un general (subalterno de Dupont), atraído por la lucha, había llegado oportunamente para librarla de la soldadesca, é impuesto del rango de Blanca (que así se llamaba), y admirado de su hermosura, le consintió permanecer en la casa y se retiró llevándose al jóven que había hecho prisionero.

II

Al día siguiente, un Consejo de Guerra condenó á este jóven á ser fusilado, y la sentencia debía cumplirse aquella misma tarde.

Cuando faltaban pocas horas para la ejecución, solicitó audiencia del general la huérfana del Conde de H...

—¿Qué deseais de mí señorita?—le preguntó cortesmente, mientras miraba con emoción el conjunto de sus perfecciones.

—¡El perdón de Fernando!—dijo ella cayendo arrodillada—¡Va á morir por mi culpa, por haberme defendido!

—Envidio su suerte—replicó el general levantándola y besándole la mano. —La mía no es envidiable, puesto que no puedo acceder á vuestros ruegos.

La condesita suplicó mil veces, mientras que sus ojos hermosísimos, llenos de lágrimas y su gentileza sin par hacían estragos en el corazón del general francés, que era jóven y apuesto.

Pero su deber no le consentía perdonar, y por largo tiempo se prolongó la lucha, ella implorando y él resistiendose á conceder el anhelado indulto.

—¡Dios! ¿Qué haría yo para convencer á ese hombre?—murmuró Blanca, casi desfallecida.

El general, ya por completo subyugado y loco de amor, le dijo:

—Pues bien, salvaré su vida con una condición.

—¿Qué quereis decir?

—Que vos también salveis la mía. Perdonaré á ese hombre si vos me aceptais por esposo.

Blanca dió un grito y retrocedió temblorosa.

—¡Ah!—repuso el general.—Comprendo el horror que os inspiro como enemigo de vuestra pátria. ¿No es así? También vos odiais á la mía, y sin embargo os adoro: pero la guerra terminará y entonces lograré que me ameis. Retiraos y reflexionad. Si antes de dos horas no os decidís á concederme vuestra mano, os juro por mi honor, que morirá ese hombre... No me tacheis de cruel, hermosa niña. Yo os haré muy feliz.

III

Blanca salió trémula, anonadada, apoyándose en el brazo de un viejo servidor que había presenciado la entrevista.

El general, pálido y conmovido, la vió alejarse y quedó paseando por el salón. Con frecuencia consultaba en su reloj el tiempo transcurrido.

Su impaciencia y recelo crecían según se acercaba el plazo prefijado.

Faltaban solamente algunos minutos para que aquel expirase, cuando un edecán le anunció que la Condesa de H... deseaba volver á verlo.

Un rayo de felicidad brilló en los ojos del caudillo y salió rápidamente á la antesala.

Blanca estaba allí, pálida como una muerta, pero tranquila.

En aquel momento apareció otro oficial y dijo:

—Mi general, con vuestra vénia el reo español va á ser fusilado enseguida.

—¡No! ¡Esperad nuevas órdenes!... gritó nerviosamente mirando á Blanca.

Y cuando quedaron solos en el salón, le preguntó con ánsia:

—¿Habéis reflexionado?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Una hora después que Fernando se halle en libertad.

...¿Y cual será mi garantía?

Blanca se acercó á una mesa y escribió algunos renglones.

El general leyó:

«Juro ante Dios y por las cenizas de mis padres, que daré mi mano de esposa al general francés Mr. Gustavo Gramont, en recompensa de haber perdonado la vida á un hombre.

La Condesa de H.»

—¡Ah! ¡Blanca!...

—¿Será bastante para que confiéis en mí?

—Vais á verlo—respondió inundado de alegría.

Y rápidamente extendió una orden para que el jóven Fernando fuese puesto en libertad absoluta.

La condesita tomó la órden y, mirando al general, con expresión indefinible, le saludó y alejóse.

IV

Aquella misma tarde se presentaron al general dos emisarios de la Condesa de H... y le entregaron una carta, que aquel abrió conmovido.

La carta decía:

«Sr. general: El jóven perdonado es mi prometido y le adoro con toda mi alma. Por él hubiera dado mil veces la vida. Ya está en libertad y pronto seremos felices... Pero como soy cristiana y dama española, no falto á mis juramentos. Os prometí mi mano y vuestra es. Conservadla en recuerdo de vuestra visita á Córdoba.

Blanca.»

El general, lívido, desencajado, adivinó el misterio de la carta y buscó con la mirada algo terrible que esperaba ver. Entonces uno de los mensajeros, sollozando, le hizo entrega de una cajita de cristal, en cuyo fondo distinguíase una mano de niña cortada por la muñeca y que destilaba sangre.

. . . . . .

El caudillo francés dió un grito de horror y de angustia infinita.

Luego, mirando el yerto despojo, murmuró:

¡Ah, España! ¡Quién podrá jamás dominarte, cuando hasta tus mujeres tienen corazón de leonas!

PEDRO DE NOVO COLSON.

Notas de actualidad

Un submarino terrible

El Gobierno de España—dice el *Daily Mail* de Londres—ha contratado los servicios de un submarino, extraordinario instrumento de guerra que está ahora en camino para tomar parte en una importante acción con motivo de las hostilidades presentes.

Mr. Ackerman de James Stress y el director del Sindicato de viajeros de Sons Marin han llegado á Londres, y en una entrevista celebrada con un representante del *Daily Mail* hizo una entera descripción del aparato submarino y de las cualidades especiales que posee como agente ofensivo.

En *La Marine Française* de Julio de 1897, en *La Revue Encyclopédique* del mes siguiente y en otros periódicos franceses, dió á conocer Mr. Ackerman las descripciones técnicas y detalladas de este muy servicial y poderoso aparato lo mismo para la paz que para la guerra.

El aparato submarino fué inventado por el Conde Piassi dal Pozzo y construído en Vitry-sur-Seine en los talleres de don M. A. Delisle. Su objeto principal fué con el fin de ser empleado en trabajos de salvamento y en naufragios: y ya se pensaba llevarlo al punto donde se encuentra el buque náufrago «H. M. S. Victoria» de la marina inglesa.

La ruptura de hostilidades entre España y los Estados-Unidos ha cambiado aquel proyecto, y cuatro días há la máquina cedida al Gobierno español fué llevada por un buque, cruzando el Atlántico hácia la costa de los Estados-Unidos aunque no se conoce su rumbo.

El aparato submarino es una esfera grande de acero revestida de fajas de dicho metal atornilladas; es capaz de resistir toda presión del mar á cualquiera profundidad. Su diámetro exterior es de 9 piés y 9 pulgadas inglesas, y su casco de 4 pulgadas de espesor. Su peso 10 toneladas, y contiene suficiente aire comprimido para el consumo de su tripulación de 3 hombres durante 48 horas. Toda la fuerza motriz es suministrada por acumuladores eléctricos que impulsa una hélice, imprimiéndola una velocidad de 8 á 9 nudos.

Un gran peso bajo la esfera guarda el equilibrio; luces eléctricas poderosas ayudan al que lo dirige á guiar su raro buque entre las algas de las profundidades del Océano. En caso de que los acumuladores saliesen de su lugar, el mecanismo puede ser movido á mano, y tomando ó arrojando lastre de agua que contiene el submarino, es ayudado por medio de otras hélices para sumergirse á mayor profundidad ó elevarse á la superficie según el deseo del capitán.

El submarino puede comunicarse por medio de alambres con la tripulación de un acorazado, y de este modo, aunque encontrándose en aguas surcadas por torpedos, puede ser guiado el acorazado por el submarino sin peligro á estos obstáculos.

Del frente del submarino sale un aparato tijera, por medio del cual corta los cables explosivos de las minas submarinas, haciendo con esto gran perjuicio á la escuadra enemiga ó inutilizando las defensas en puertos y bahías.

Puede también con facilidad colocar una mina debajo de un buque, y después de retirarse á una distancia donde puede estar resguardado, hacerla explotar por medio de una descarga eléctrica sin correr el menor riesgo el submarino.

Este es el misterioso buque que actualmente está en camino á bordo de un buque cuyo nombre no podemos publicar, pero esperamos poder tener una demostración práctica del aparato submarino á su llegada á Nueva-York dentro de breve tiempo.

Precauciones militares en Francia

En uno de los periódicos franceses de nuestro cambio recibido en el correo de ayer, encontramos la siguiente noticia que nos apresuramos á traducir:

«Telegrafían de Tolon, que un general, un coronel y siete oficiales de artillería de marina de la guarnición de Tolon, se embarcarán muy próximamente con rumbo á la Martinica á donde van con el encargo de establecer una batería de costa, preparándose para toda eventualidad que pueda surgir del conflicto hispano-americano.

Esta noticia no será conocida oficialmente hasta el lunes próximo.

Añadamos que un fuerte destacamento de soldados de infantería de marina salió súbitamente de Brest el día 9 del actual en virtud de telegrama expedido la misma noche por el ministro de Marina, á fin de reforzar la guarnición de la Guadalupe.»

La nueva escuadra

Se ha encargado del mando de la escuadra que se alista en Cádiz el general Cámara.

La insignia del almirante, arbolada en el *Pelayo* fué saludada al cañón por este buque.

El capitán general del departamento, señor Churruca, asistió al acto para dar posesión del mando al almirante. También asistieron los comandantes y algunos oficiales del *Carlos V., Alfonso XIII Victoria.*

El crucero aleman *Olddemburg* saludó también la insignia del almirante Cámara, siendo contestado por el *Pelayo.* El general Cámara bajó despues á tierra, y visitó al capitán del puerto, comandante de Marina señor Cantaló.

También ha visitado el general Cámara el *Cárlos V.*

Ya han llegado á Cádiz las dotaciones de los buques de guerra que estaban francas de servicio.

---

(21) **FOLLETÍN**

LA INSTITUTRIZ

gado á esta casa. Estoy en mi país; todo el mundo habla como yo, y sin embargo en ninguna parte soy tan extranjera. Estoy en Alemania, pero yo no conocía este rincón de mi pátria. Aquí nadie nos conoce, y V. sabe que la Alemania de hoy se compone de poblaciones heterogéneas que no hace muchos años tenían su gobierno particular, y hoy todas son hermanas; pero á mí me hace el efecto de lo que sucede cuando una persona se casa, que llama hermanos á los que lo son de su marido, sin que por esto se sienta las más de las veces simpatía alguna.

La casa que habitamos es triste: está situada junto al rio y rodeada de árboles.

Acostumbrada hace algunos años á un cielo tan bello, tan azul, tan transparente como el de España, me parece hoy el de Alemania más nebuloso y oscuro.

Cuando me levanto y veo todo el horizonte cubierto enteramente de una niebla que oculta los objetos á pocos pasos de distancia, se apodera de mí una tristeza que no acierto á vencer, y sin embargo en este país vi por primera vez la luz del día.

El doctor Muller, como V. sabe, es para mí un padre, y se ha empeñado en que conserve el nombre de su hija; así es que le participo á V. que ha muerto para siempre Blanca Hoendel, pero ha salido de la tumba Ursula Muller. Este será el nombre que me acompañará hasta el sepulcro y que estará escrito en la losa que cubrirá mis restos en el pobre cementerio de la aldea vecina.

Lo que más encuentro á faltar es Lalita.

Dígame V. cómo está mi querida discípula, aquella niña que tanto me quería.

¿Ha encontrado otra institutriz? ¿La quiere como yo? ¡Ah! Creo que no.

Mi sustituta será una jóven española, inglesa ó francesa, pero será una hija de familia, habrá tenido padres, hermanos que la habrán querido, ó tal vez los tiene todavía, al paso que yo, sin haber podido apreciar ni ser apreciada de los míos, todos mis afectos los dediqué á la que hoy me presta su nombre, y muerta ésta, á la interesante niña que fué mi discípula.

Tengo el retrato de Lalita en mi aposento, y á su lado está el de Ursula; no se parecen en nada, son el Norte y el Mediodía; pero ambas son bellas, y me complazco en contemplarlas. Sin embargo, no es fácil que acá, en la tierra, vuelva á ver á ninguna de las dos. Ursula dejó este mundo por otro mejor, y á Lalita no es fácil que vuelva á verla, porque ella no vendrá á este país, y yo no volveré á España.

El Doctor está contento; no es feliz, pues la persona que ha perdido á su esposa y á su hija no puede experimentar otra alegría que la de contemplar sus cabellos blancos, precursores ya de la muerte, única que puede volverle á unir con aquellos seres. Con todo, está relativamente tranquilo.

Esta casa es la mansión del silencio.

El Doctor trabaja en su estudio, pues á pesar de que está retirado completamente de la enseñanza escribe una obra científica, que será póstuma, y quiere legarla á la posteridad.

Yo, por mi parte, trabajo en labores para la casa, y á fuer de ama de gobierno doy una vuelta por la cocina, donde Johanna, una criada de pelo rojo, tosca y buena como ella sola, procura aprender, porque la pobre chica no sabe más que hilar lino en el torno.

Esta es mi vida; todos los días son iguales, y apenas cambiamos durante la comida algunas palabras mi padre adoptivo y yo.

El silencio es perpetuo; únicamente lo interrumpe la pobre Johanna, que canta, acompañada del ruido que hace el torno, una canción alemana de una cadencia y letra tan tristes que da ganas de llorar.

Cuando V. me conteste, D. Enrique, dígame V. lo que hace Lalita. Tendré un gran placer en saber de ella y de don Ricardo también.

Desearía noticias de los criados de esa casa, especialmente de Benito y de la pobre negra, que tanto lloraba cuando me marché.

Tenga V. la bondad de decirles que me acuerdo de ellos.

Le pido que dé un beso de mi parte á mi discípula y un apretón de mano á D. Ricardo.

El Doctor me manda que les salude á ustedes de su parte.

Soy de V. siempre humilde servidora,

URSULA MULLER.

Aldea de... junto al Rhin, 2 de Mayo de 187...

XV.

ENRIQUE D... Á URSULA MULLER.

Señorita: Con placer mezclado de tristeza he recibido su carta. ¡Ah! ¡cuántas cosas veo en ella que una palabra sola de V. podía evitar! pero V. no lo ha querido. La doy pena, lo sé, pero permita V. este desahogo á un corazón triste como el mío.

No le haré á V. otra alusión á lo que yo hubiera deseado. Esta será la última, y diré á mi corazón: «Calla.» y callará.

Me pregunta V. por mi hija.

¿Qué diré de ella?

Al volver á casa lloró mucho cuando supo que V. había partido, pero al fin mis caricias, las salidas de Ricardo y las escentricidades de la negra Francisca la distrajeron.

Despues fué necesario buscar una nueva institutriz.

Con las relaciones que tengo, una amiga de mi difunta madre me proporcionó una.

Es una inglesa, excelente señora, á quien no falta talento: tendrá mi edad poco más ó menos. Es alta y derecha

El nuevo crucero *Rápido* está ya listo, y el *Pátria* quedará en disposición de prestar servicio dentro de pocos días.

El torpedero *Audaz* entró en el dique el día 9 por la tarde.

Circular

La dirección de la Compañía Trasatlántica española ha hecho circular entre los capitanes de los buques que constituyen su flota, el siguiente memorandum:

«Para conocimiento y satisfacción del personal de este buque, tenemos el gusto de participar que nuestro presidente se ha servido otorgar por telégrafo la efectividad al capitán del vapor *Montserrat*, D. Manuel Deschamps, por el meritorio servicio prestado, y además una gratificación de 6.000 duros para cada una de las tripulaciones del *Montserrat*, *Alfonso XIII* y *Ciudad de Cádiz*, que han prestado servicio de guerra.»

El Sr. Deschamps era solamente primer oficial de la Compañía Trasatlántica, pero navegaba en calidad de capitán, habiéndosele confiado el mando del *Montserrat*.

La tercera escuadra

Por el ministerio de Marina se han circulado enérgicas órdenes á Cádiz, Cartagena y Ferrol, para que se terminen de armar los buques que han de constituir la tercera escuadra.

El acorazado *Princesa de Asturias*, de 7.000 toneladas y 20 millas de andar—en Cádiz—y su igual *Cardenal Cisneros*—en el Ferrol—se encuentran para prestar servicio muy pronto.

También comunica el capitán general de Cartagena, vice-almirante Sánchez Ocaña, que las obras á bordo del crucero protegido de primera clase *Lepanto*, de 5.000 toneladas y 20 millas de andar, están muy adelantadas.

Los señores Vila dueños de los astilleros de la Graña (El Ferrol), entregarán muy pronto los cruceros-torpederos *Doña María de Molina*, *Marqués de la Victoria y Don Alvaro de Bazán*, que son de 800 toneladas y 20 millas de andar.

El acorazado *Numancia*, terminará en Barcelona y Cartagena la instalación de las nuevas calderas y la transformación de la antigua fragata en acorazado como el *Victoria*.

Francia y España.—Para los heridos españoles

Según dicen de París, la vizcondesa de Dejanze, dama de la familia de los duques de Bhoiseul, permitirá visitar su hotel de la calle de Marignan durante una semana, mediante el pago de dos francos.

El producto será destinado á los heridos españoles.

El hotel fué construido en el siglo XVIII.

Es famosísima su escalera, por lo suntuosa. Cada estancia es una página de la historia de Francia.

Contiene magníficos cuadros tallados, retratos de mujeres de los siglos XVII y XVIII, bustos, *bibelots* históricos, y finalmente, un traje de María Antonieta, admirablemente conservado.

Se calcula que la colección vale tres millones de francos.

El Comité Nacional de la juventud francesa abre también una suscripción para los heridos españoles, invocando el derecho y la justicia.

Los proyectiles incendiarios

Bombas de petróleo las llaman impropiamente algunos periódicos, no por lo del petróleo, sino por lo de bombas, pues este nombre sólo es aplicable á los proyectiles esféricos, huecos, cargados de un explosivo, con espoleta de tiempos, y que se disparan por elevación y con morteros.

Los proyectiles huecos, hoy siempre ya ojivales (y no esféricos) á causa del rayado de las piezas, que se disparan con cañones y también con obuses, y que llevan espoleta unas veces de tiempos y otras de percusión, llámanse granadas. Y si están formados de un saquete de metralla con carga interior y espoleta, su nombre es *shrappnell* (alemán) ó granada-metralla en español.

El uso de estos proyectiles con carga de pólvora, dinamita ó melinita no está prohibido por los Convenios internacionales, pues no se les considera como incendiarios, aunque á veces su explosión sobre materias inflamables pueda producir el incendio. Sin embargo, no es lícito emplear proyectiles explosivos de menor peso de 400 gramos (ó sea de fusil, ametralladora, etc.), según el Convenio de 1868 celebrado en San Petersburgo.

También está condenado el uso de la bala roja, camisas embreadas y demás proyectiles cuyo único objeto es incendiar, y sobre todo, el dirigirlos contra habitaciones.

En ese caso deben considerarse los proyectiles de petróleo que usa la escuadra norteamericana, que al emplearlos, por ejemplo, contra una ciudad como Manila, cometen un bochornoso atentado contra el derecho de gentes.

Lo que sé ve es que todas esas reglas, todos esos convenios internacionales para humanizar la guerra carecen de eficacia mientras no haya quien con la fuerza los apoye, según sucedería á las demás leyes si no hubiera tribunales y Guardia civil.

Así es que los fuertes, ó aquellos á quienes la cobardía ó el egoismo de los demás dejan que por fuertes se tengan, pueden hacer cuanto se les antoje; lo mismo atropellando brutalmente los derechos de los débiles, que haciendo uso para ello de los medios más reprobados por la conciencia universal.

Nuestros marinos

Cortamos de *La Correspondencia Militar* el adjunto suelto que relata un rasgo de nuestros heróicos marinos:

«Era la guerra chino japonesa.

Un combate naval de importancia iba á librarse, y las naciones europeas habían enviado sus buques para presenciarlo.

Por España fué desde Filipinas el *Don Juan de Austria*. (ó el *Cristina* ó el *Ulloa*, pues he olvidado algunos detalles).

Cuando llegó al puerto chino donde estaban fondeadas las escuadras, izó la bandera y largó en guisa de saludo los disparos reglamentarios.

Los demás buques extranjeros devolvieron la cortesía inmediatamente. El puerto guardó silencio.

Transcurrieron quince minutos; media hora...

El comandante del *Austria* empezaba á inquietarse de no recibir el saludo de la plaza. Calculando que un entorpecimiento material sería la causa, esperó aún, nervioso, irritado.

Una hora. Las baterías de tierra continuaban en silencio. No pudo resistir más el comandante y envió un bote con un oficial y este aviso: «España ha lle»gado á este puerto y ha tenido la aten»ción de saludar á la China con 20 ca»ñonazos.»

El oficial volvió al crucero participando: «que así por la circunstancia de »haber arribado el buque después de la »puesta del sol, como por no tener el »número de cañones suficientes que se »exige á un solo barco para que pueda »ostentar representación de escuadra, la »plaza habíase abstenido de contestar al »saludo.»

Una simple contracción nerviosa denunció en la faz del comandante la impresión de la lectura. Bajó á su cámara escribió otro papel, y se le entregó al oficial con orden de llevarlo inmediatamente al jefe militar del puerto.

El papel decía:

«Cuando España saluda, se le contes»ta siempre. Aquí está un crucero espa»ñol; tenga ó no los cañones necesarios »para representar escuadra, tiene los su»ficientes para bombardear ese puerto »si antes de 15 minutos no saluda á »nuestra bandera.»

No hubo necesidad de los 15 minutos.

A las 5 empezaron á contestar los fuertes de la plaza con 20 cañonazos de rendida cortesía».

Los Destroyers

Mucho se ha hablado desde hace algún tiempo á esta parte de las condiciones marineras y de la acción ofensiva de estos pequeños buques.

El modelo de estos barcos, cuyo objeto es atacar por sorpresa á los acorazados y cruceros y dar caza á los torpederos enemigos, ha sido creado en Inglaterra, hace cerca de tres años.

Fué tan ruidoso el éxito que alcanzó la aparición de los destroyers que el Gobierno inglés encargó inmediatamente 60 de los que por lo menos la mitad están ya terminados.

Casi todas las potencias marítimas, ménos Francia, han construido también algunos de esos pequeños buques de guerra.

A pesar de lo mucho que en favor ó en contra de los destroyers se habla, la condición esencial que les sostiene como temibles máquinas de guerra, es la gran velocidad, pues la mayoría de ellos alcanzan una marcha de 30 ó 32 nudos.

Los destroyers son, pues, la última palabra de la ciencia naval en material de rapidez en la marcha. Pero esta condición se consigue á costa de muchos inconvenientes.

Son los destroyers muy largos y estrechos, pues mientras su longitud mide 60 ó 65 metros, su anchura apenas cuenta cuatro ó cinco metros.

Desplazan de 250 á 300 toneladas; su máquina es de cuádruple expansión y seis mil caballos de fuerza; y el vapor se produce en dos ó cuatro grandes calderas.

La tripulación de un destroyer se compone de 20 ó 30 hombres.

Llevan además de dos tubos lanzatorpedos cuatro ó seis cañones de tiro rápido, lo que les permite destrozar á cualquier torpedero que se presente ante ellos.

Bajo la protección de destroyers, una escuadra puede considerarse completamente segura.

Pero tienen, en cambio, algunos defectos, que les inutilizan en muchas ocasiones.

Como su peso tiene que ser muy pequeño, condición necesaria para que alcancen grandes velocidades, los destroyers están construidos con un material muy delgado, lo que hace imposible una navegación si reina temporal.

Además, su maquinaria es sumamente delicada y susceptible de averías frecuentes por consecuencia del «enloquecimiento» de la hélice durante las *arfadas*—balances de proa á popa,—muy corrientes en razón de su poco calado.

En mar tranquila gozan de una buena estabilidad y se disminuyen los defectos apuntados; en tanto que durante los temporales se imposibilitan para la navegación siendo inútil también su artillería.

Si los destroyers fueran menos frágiles y capaces de aguantar el tiempo duro, con una flota tendría un valor ilimitado y en un bloqueo serían irreemplazables.

Los primeros destroyers tenían un tubo lanzatorpedos en el extremo de la proa, pero su velocidad es tan considerable que á toda marcha se adelantan al torpedo disparado, ha habido que colocar dos tubos oblicuamente.

En todo el mundo no hay más que dos buques cuya velocidad es mayor que la que alcanzan los destroyers: el yacht americano *Ellide* que anda 36 nudos y el *Turbinia*, pequeño barco inglés en el que el vapor obra sobre tres turbinas que mueven seis hélices, alcanzando de este modo la velocidad casi fantástica de 45 nudos—76 kilómetros por hora.

Combate afortunado.—El «Conde de Venadito» y el «Nueva España» contra siete buques yankées.

Por telegramas particulares se tiene noticia de un brillante combate librado á la vista de la Habana, entre 7 barcos yankees y los nuestros, «Conde de Venadito» y «Nueva España.»

El corresponsal de *El Imparcial* dice á este colega que á las 4 de la tarde del día 14 salieron del puerto en busca del enemigo los barcos de guerra españoles «Conde de Venadito» y «Nueva España»; que la noticia circuló con rapidez, produciendo la natural impresión; que pronto se vió todo el litoral lleno de gente que despedía á nuestros buques con gran entusiasmo; que estos hicieron rumbo hácia el sitio en que se hallaban los norteamericanos.

La flota enemiga se componía, como hemos dicho, de siete buques, cinco mercantes armados y dos cruceros de tipo medio.

Al ver los nuestros que hacían rumbo al lugar por ellos ocupado, comenzaron á maniobrar.

El «Venadito» y el «Nueva España.» al llegar frente á ellos, rompieron el fuego, siendo contestado débilmente por los norteamericanos, que emprendieron á seguida con gran velocidad la retirada.

Uno de los buques debía llevar grandes averías por la dificultad con que realizaba sus movimientos.

Nuestros buques no experimentaron la menor novedad, regresando al puerto á las ocho de la noche.

El pueblo entusiasmado les tributó una calurosísima ovación.

Los muelles y las orillas del mar hallábanse llenos de gente de toda clase.

Oyéronse muchos vivas á la Marina y otras manifestaciones que prueban el espíritu patriótico que allí reina.

Siguiendo á nuestros buques de guerra, salieron del puerto tres remolcadores llenos de gente, que se acercaron á las aguas inmediatas al combate, dando durante él repetidos vivas á España, la Marina y el Ejército.

La escuadra española

Por el correo último hemos recibido cartas de S. Vicente de Cabo Verde, anunciándonos la salida de nuestra escuadra de aquella bahía el día 25 de Abril, como ya saben nuestros lectores.

Por el mismo correo hemos recibido la proclama que el valiente general Cervera dirigió á los tripulantes de la escuadra y que á continuación reproducimos.

Es un documento de sublime sencillez, conforme al carácter de aquel ilustre caudillo, y en el que, como verán nuestros lectores, sin desplantes ni exageraciones se invoca el amor á la Pátria, á nuestra Religión y á nuestros Reyes, para defender el derecho y el honor que recibimos de nuestros mayores.

Hé aquí la alocución:

TRIPULANTES TODOS DE LA ESCUADRA:

Después de tres años de lucha en Cuba vamos al fin á ver el término. Seguramente no se hubiera sostenido tres meses la insurrección sin los auxilios que ha recibido siempre de los Estados Unidos.

Viendo esta nación que con su ayuda indirecta y con las mil molestias que nos ha suscitado no podía conseguir los fines que su codicia le inspira, que no son otros que arrebatarnos la Isla de Cuba, arroja la máscara al ver agonizar la insurrección y nos hace la guerra más injusta que registra la Historia.

No la quería España, ciertamente, y prueba de ello es su conducta, en la que ha llegado á cuanto puede acceder una nación que se precia en algo. Pero la ambición insaciable de los yankees gritaba siempre más, más, hasta que llegó á pedirnos todo lo que es nuestro, lo que descubrieron los españoles dirigidos por Colón, lo que pobló Diego Velázquez y han hecho próspero y rico los españoles á costa de tantas vidas como se han perdido en los cuatro siglos que hace del descubrimiento.

Vamos, pues, á la guerra, obligados por el orgullo y la codicia yankee; pero vamos como siempre fueron los españoles, fuertes en sus derechos y confiados en Dios, que no abandonará causa tan justa y protejerá nuestros esfuerzos.

No tengo que recordaros la disciplina, porque en los seis meses que llevo de mandaros solo tengo motivo para felicitarme de ella. Tampoco os recomiendo la constancia en el servicio, sobre todo el de vigilancia, á pesar de lo duro que llega á hacerse cuando se prolonga mucho, porque conozco vuestras condiciones en esto como en todo. Mucho menos os recomendaré el valor, sois españoles y... basta.

A la guerra, pues; y cuando yo os lleve al combate, tened confianza en Dios y en vuestros jefes, y que con la conciencia del alto deber que cumplimos, nos halague á todos la idea de la gratitud de la Pátria, que salvaremos del peligro en que se encuentra.

Las naciones que nos contemplan verán que la escuadra de hoy es la de siempre, y al regresar á nuestros hogares nos veremos rodeados de la gratitud

---

AYUNTAMIENTO (1)

CONCEJALES
- D. Guillermo Alcover Morell.
- » Guillermo Canals Bernat.
- » Andrés Oliver Bernat. *
- » Miguel Forteza Pomar. *
- » Andrés Oliver Estades.
- » Pablo Mayol Arbona.
- » Ramón Mayol Muntaner. *
- » Antonio Arbona Colom. *

SECRETARIO » Miguel Lanuza y Rosselló.

JUZGADO MUNICIPAL

JUEZ D. Juan Canals, Mar, 31.
SUPLENTE » Bartolomé Canals, Arrabal, 3.
FISCAL » Miguel Coll, Rectoría.
SUPLENTE D. José Coll, Mar.
SECRETARIO D. Antonio Ramis, Luna, 84.

(1) El * indica que ejerce el cargo interinamente.

GUARDIA CIVIL

Tiene su cuartel en el Claustro del Convento. El cuerpo consta de cinco guardias al mando de un sargento.

HERMANAS DE LA CARIDAD

Tienen su convento en la calle de la Rectoría, n.º 9. Viven en él 14 hermanas; visten el hábito de San Vicente de Paul y prestan sus servicios bajo la dirección de una superiora.

MÉDICOS

D. Andrés Pastor, Isabel II, 36.
» Amador Enseñat, Victoria, 17.
» Juan Marqués, Real, 5.
» Jaime A. Mayol, San Bartolomé, 21.
» Pedro Serra, Bauzá, 15.
» Emilio Compte, Plaza de la Constitución, 8.

FARMACÉUTICOS

D. Jaime Torrens, Plaza Constitución, 8.
D. Antonio Palou, Bauzá, 21.
» Jaime Castañer, Luna, 39.

VETERINARIO

D. Antonio Ballester, Rectoría, 12.

NOTARIOS

D. José Llambias, Viento, 17.
» Pedro Alcover, Rectoría, 7.

AGRIMENSOR

D. Jaime Rullán, San Bartolomé, 22.

Capítulo IV (1)

COMERCIO

FERIA

La celebra Sóller desde 1854, con real autorización, el 2.º domingo de Mayo, coincidiendo con la fiesta religioso-popular de La Victoria. Es libre de derechos de puestos públicos y muy concurrida.—Véase Fiestas religioso-populares.

(1) Este capítulo y los dos siguientes, por causas agenas á nuestra voluntad y que facilmente comprenderán nuestros lectores, son muy incompletos.

BANCO DE SOLLER

Fundado en 12 Enero 1890. Tienen desembolsado sus accionistas el 20 por 100.

Tiene corresponsales en todo el mundo comercial.

Sus oficinas, Serra, 1.

Presidente D. Pedro A. Mayol Arbona, Mar, 18.
Vice-Presidente » Nicolás Magraner Morell, Puente, 1.
Director Gerente » Damián Morell Pons, Pastor, 16.

Vocales.
- » Ramón Marqués.
- » Damián Crespí.
- » Juan Rullán.
- » Guillermo Castañer.
- » Ramón Casasnovas.
- » Jaime Colom.
- » Andrés Albertí.
- » Pedro J. Mora.
- » Guillermo Rullán.

Secretario » Jaime Marqués Rullán, Pastor, 12.
Cajero » Guillermo Deyá Joy, Plaza de la Constitución.

Tenedores
- » Miguel Castañer Castañer.
- » Jaime Calafat Rotger.

CRÉDITO BALEAR

Esta sociedad, residente en Palma, calle de Palacio, tiene sucursal en Sóller y corresponsales en todo el mundo comercial.—Sus oficinas, Plaza del Arrabal 11.

Administrador, D. Antonio Enseñat Caparó.

CAJA DE AHORROS

Sucursal de la de Palma.—Tiene sus oficinas en la sucursal del Crédito Balear, Plaza del Arrabal 11.

DROGUERÍAS

Casellas Arnaldo, Luna 17.
Forteza José, Luna 24.

COMERCIANTES EN TRIGO Y HARINA

Bernat Guillermo, Príncipe 24.

y amor de nuestros conciudadanos, que será nuestra mejor recompensa.

¡Viva España!
¡Viva el Rey!
¡Viva la Reina Regente!

San Vicente de Cabo Verde á 23 de Abril de 1898.

El Almirante de la Escuadra española, *Pascual Cervera.*

Crónica Local

Tanto como se alarmó dias pasados el público sollerense, al recibirse la noticia del bombardeo de San Juan de Puerto-Rico por la escuadra yankée, se regocijó al conocerse el resultado del mismo y se ha regocijado esta semana al conocer la de la llegada á Santiago de Cuba de la escuadra española que manda el almirante Cervera. Y es que si es grande el interés que como españoles sentimos por cuanto afecta á nuestra querida pátria, es mayor todavía para nosotros tratándose de las Antillas, donde tienen muchas familias sus intereses, de donde viene á no pocos sollerenses el pan que comen, y en cuyo apartado territorio residen miembros de casi todas aquellas, y personas queridas de las demás sin excepción.

Prueba de este mismo interés es el afán con que las noticias se esperan, el espectáculo hermoso que se reproduce todos los días por la mañana y al anochecer ó la llegada de las diligencias que traen periódicos de la capital, y la alegria ó el abatimiento que á pocos es dable ocultar, según sean buenas ó malas las nuevas que hemos leído en los telegramas de la prensa diaria, con ánsia siempre esperada.

——

El lunes trajo el vapor «Lulio» correo directo de Barcelona y en el mismo vapor llegaron gran número de paisanos nuestros procedentes de Francia.

Al anochecer del mismo dia volvió á salir dicho buque para Barcelona con la balija, algún pasaje y carga.

——

Un muchacho que el lunes de esta semana bajaba la escalera de la escuela de la calle de la Victoria, tuvo la desgracia de poner el pié encima de un hueso de níspero y de resbalar con tan mala suerte que quedó con una pierna rota. Practicóle la primera cura en el mismo local el facultativo D. Juan Marqués, siendo trasladado después el infeliz á su casa que la tiene en la calle de Cocheras.

Sentimos el desgraciado accidente y nos alegraremos de que quede el muchacho completamente restablecido en breve. A última hora hemos sabido que sigue relativamente bien.

——

El jueves por la tarde cubrióse de densos nubarrones el horizonte y llegó á ser tan tupida la cerrazón que el interior de las casas quedó completamente á oscuras, y como si hubiera sido de noche tuvieron muchos que encender luces. Dos gruesos nimbus habíanse levantado, uno en la parte de *Balitx* y otro en la del *Teix*, que en poco tiempo se unieron, descargando fuertes tronadas. No tardó en desencadenarse un viento huracanado y en caer gruesas gotas de agua, todo lo cual hacía presagiar íbamos á ser de nuevo víctimas de una inundación parecida á la que tantos estragos hizo en este valle en Octubre de 1885.

Pero por fortuna pasó la tormenta sobre esta comarca sin causar daño alguno, pues todo quedó reducido á algunas ráfagas de fuerte viento, como hemos dicho, y á una lluvia, torrencial sí, pero que duró poco tiempo, yendo tal vez á descargar en el mar la turbonada que amenazaba inundarnos.

***

Una chispa eléctrica cayó sobre los hilos de la línea telefónica del puerto, en las inmediaciones de *Can Pellos*, y ramificándose causó desperfectos á la vez en la estación central de esta población y en la de la barriada marítima, no habiendo causado desgracias personales, lo mismo en una que en otra, por milagro. No fué suficiente el haber aislado la línea el oficial de servicio tan luego vió acercarse la tormenta, pues que la chispa fundió el hilo de cobre que comunica con la tierra después de haber quemado la seda del pararrayos y agujereado las planchas metálicas de éste, y desviada entonces fué á dar en la tubería del gas de la habitación, á la que hizo un agujero de unos dos milímetros é inflamó el fluido de que estaba aquella llena (pues que habíanse tenido que encender las luces, como hemos dicho antes, á causa de la oscuridad que reinaba) y que quedó apagado momentáneamente gracias á que ocurriósele al Ordenanza cerrar de seguida el contador. En el puerto fundió el hilo de cobre cubierto en la parte de afuera de la estación, en el mismo punto donde empalma con el hilo de hierro de la línea exterior, é inutilizó los receptores del aparato.

A consecuencia de este aviso resolvió el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, en la última sesión, cambiar por otro mejor el pararrayos de la estación central y colocar uno en la estación del puerto.

——

Las obras que se han ejecutado por administración municipal desde al 1 al 7 del actual, ambos inclusive, consistentes en construcción de una mina en la calle de Palou y en empedrar el piso de la calle de Vives, han importado 185'25 pesetas, y las que se han ejecutado del 8 al 14, tambien inclusives ambos, 252'93 pesetas. Estas han consistido en continuar el empedrado del piso de la calle de Vives y en reparar el de las calles de San José y de la Trinidad, de Biniaraix.

Durante la semana actual los peones del Municipio han trabajado en las obras que se ejecutan paradar mayor latitud al camino nombrado del *Marje de Can Alich.*

——

Esta mañana ha llegado á este puerto procedente de Cette y Barcelona el vapor de esta matrícula «León de Oro» siendo portador de numeroso pasaje y de mucha y variada carga.

Probablemente saldrá de nuevo mañana, y si fuerza mayor no le obliga á detenerse en alguno de los puertos de escala ó de destino mas tiempo que el necesario para las operaciones de descarga y carga, ó á arribar á alguno de los de la costa de Cataluña, ó del golfo de León, de seguro en el próximo viaje podrá ya efectuar las salidas con arreglo al itinerario anunciado.

——

Ha quedado definitivamente constituida la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles», habiéndose nombrado Presidente de la misma á su iniciador D. Salvador Castelló y Carreras, Director de la revista *La Avicultura Práctica* y de la Real Escuela de Avicultura de la «Granja Paraíso», en Arenys de Mar, donde queda fijado por 5 años el domicilio legal de la Sociedad; Vice-presidente al Excmo. Sr. Conde de las Navas, Director gerente de «El Gallo de Plata», en Aljete, y Secretario, á D. Felipe Ferrer y Ferrer, que lo era ya de la mencionada Escuela de Avicultura.

La nueva Sociedad va á tener grandísima influencia en el fomento y desarrollo de la Avicultura española.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria del dia 16 de Mayo

Celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, de segunda convocatoria, en la noche del expresado dia, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Serra, y asistencia de los concejales Sres. Mayol (J. A.), Arbona y Martí.

Se declaró abierta la sesión y manifestó el Sr. Presidente que tenía por objeto, como se había expresado en la convocatoria, el dar cuenta de una instancia presentada por D. Miguel Coll y Morell contra las obras verificadas en la casa n.º 2 de la calle de la Rectoría.

Seguidamente se dió lectura al escrito de referencia después de la cual manifestó el Sr Presidente que habiendo llegado á su noticia que pudiera existir extralimitación en la ejecución de las mentadas obras, suplicó á D. Juan Coll y Peña, propietario de la casa de que se trata, que las suspendiera al interín pudiera asesorarse por medio de personas competentes en el ramo de si efectivamente la reforma que se realizaba en el expresado edificio estaba autorizada por la R. O. de 12 de Marzo de 1898, arregladamente á la cual le fué otorgado por la Corporación el permiso, y que á ello accedió dicho Coll. Manifestó además que practicadas las gestiones necesarias para conseguir el objeto que se había propuesto, se constituyó sobre el terreno con los Maestros de Obras D. Bartolomé Ferrá y D. Gaspar Reinés, y los individuos que componen la Comisión de Obras del Ayuntamiento, y examinadas que fueron las de la casa del Sr. Coll con la mayor detención por los citados facultativos, emitieron unánimes y acordes el siguiente dictamen:

«D. Bartolomé Ferrá y Perelló y don Gaspar Reinés y Coll Maestros de Obras facultativos nombrados por el Sr. Alcalde de la villa de Sóller, á fin de asesorar á la Comisión de Obras de su Ayuntamiento acerca de las que se están ejecutando en la casa núm. 2 de la calle de la Rectoría de dicha villa, habiéndose trasladado en el dia de hoy al punto en que se hallan acompañados de los señores de la citada Comisión, tienen la honra de emitir su dictamen como sigue: =Visto y resultando: 1.º Que con fecha 7 de Febrero último D. Juan Coll y Peña, propietario de la casa referida, solicitó al Ayuntamiento de Sóller el correspondiente permiso para «construir un macho en el ángulo de su fachada» ó sea en el extremo que resultaba descubierto y desamparado á consecuencia del derribo y retirada de la inmediata, núm. 4; y al mismo tiempo para «sustituir el tabique de yeso» que era divisorio y medianero normalmente á la fachada «con otro de sillería de granito, vulgo *marés* de veinte centímetros de espesor, ó de media pared de mampostería», «obras que autoriza la Real orden de 12 de Marzo de 1878, y la jurisprudencia al parecer sentada por los Ayuntamientos de Palma y de esta villa». Cuya instancia fué despachada favorablemente por la Comisión de Obras, por considerar que «no existia inconveniente alguno» siempre y cuando se sugetara á lo que dispone dicha R. O.=2.º—Vistas la casa y las obras empezadas y suspendidas, y resultando de la inspección: A, que la pared de fachada es construida con mampostería de piedra caliza sentada y retundida con mortero al estilo del pais en buen estado de conservación. B, que su portal de ingreso y sus ventanas en piso bajo ostentan jambas y dinteles de sillería de mejor clase monolitas y muy bien labradas. C, que en el extremo opuesto al desamparado, existe un macho de sillería caliza labrada y sentada por lechos horizontales bien trabado con la mampostería de los entrepaños; y por último: que toda la fachada se encuentra en perfecto estado de conservación.=3.º—Que la construcción del macho mide sobre la acera una altura de dos con treinta metros, estando formado con sillares angulares á dos caras vistas de 40 á 60 centímetros de lado, enlazados con la mampostería remanente por delante, y con la nueva que viene á sustituir el tabicón descubierto entre la vieja y la nueva alineación, cuya entrada es de 1'50 metros aproximadamente.—4.º—Que el tabiquillo divisorio, de cinco á seis centímetros de grueso, en realidad no podia subsistir como cierre exterior de la casa por ser de yeso permeable, y por su escasísima resistencia.=5.º—Que la media pared que se ha empezado á construir con pequeños mampostes de piedra caliza es de la clase que para divisorias suele emplearse en la localidad. =Y último: que la construcción de dicho macho es realmente esmerada pero semejante á la que se observa en las esquinas de otros edificios en la misma calle.=Considerando:—1.º—Que la construcción del macho de que se trata, «no conduce á consolidar la fachada, en su totalidad, ni afecta á la mayor parte de la misma», sinó que tan solo «tiene por objeto consolidar el extremo de dicha fachada, cuya mampostería interrumpida por el derribo de la inmediata, y no por otra causa, ha sufrido daño».=2.º—Considerando que lo preceptuado en el artículo 6.º de la citada Real orden diciendo: «en la abertura de los nuevos huecos y traslaciones de los que existan las jambas y dinteles *se construirán por el mismo sistema que los existentes y con materiales idénticos*» es aplicable al caso presente, y se ha observado, pues aun cuando las dimensiones de los nuevos sillares angulares son algo mayores que las del otro macho extremo, no lo son tanto como las de las jambas del portal de ingreso.=Y último, considerando que con la obra que se llevará á efecto, no resultará, la casa del Sr. Coll, en mejores condiciones de existencia que las que antes del derribo de la inmediata debia tener, pues el tabicón que se reconstruya de mayor grueso tiene el caracter de *obra interior* permitida por el art. 2.º de la citada Real orden.=Opinamos que el Sr. Coll no ha faltado á lo prevenido en ella; y que el Magnífico Ayuntamiento de esta villa debe levantarle la suspensión de las obras á condición de que los sillares del esquinazo ó macho objeto de este dictamen, no midan más de quince centímetros de altura en lo que falta para terminarlo, á fin de equiparar sus dimensiones á las de las piezas (vulgarmente llamadas *capsgiñas)* que ordinariamente suelen emplearse en la fábrica de mampostería de esta misma villa.= Este es su parecer según ciencia y su conciencia; y para que conste á los fines y efectos convenientes, lo firman en Sóller á diez de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.=Bartolomé Ferrá.= Gaspar Reinés y Coll».

Se expone en la indicada denuncia presentada á la Alcaldía que, por efecto del derribo de la casa del denunciante, quedó al descubierto una parte de fachada del edificio contiguo, propiedad de D. Juan Coll y Peña, de un metro 50 centímetros de latitud estando separados ambos edificios por medio de un tabique de yeso, cuya fachada al parecer no se resintió por efecto del expresado derribo, ni desde aquel entonces se ha observado tampoco el menor movimiento, pero al proceder el propietario de la repetida casa n.º 2 á la reparación del daño que pudo haberle causado el citado derribo, no tan solo ha deribado el tabique divisorio si que también unos 3 palmos de fachada, reedificando la medianera por medio de mampostería y el macho por el de piezas angulares de piedra caliza grandes, cuando el recurrente creía debía limitarse aquel á consolidar la parte saliente de dicha fachada por derribo de la inmediata, dado su buen estado y la clase de materiales de que se componía, y por lo tanto se veía en el caso de denunciar las indicadas obras por no estar ajustadas á la legislación vigente.

Enterado el Ayuntamiento de la denuncia y del dictamen trascrito, y teniendo en cuenta la jurisprudencia sentada por la Corporación antecesora presidida por D. Juan Joy y Pizá, Alcalde que fué de la misma, acordó por unanimidad no haber lugar á la denuncia de que se ha hecho mérito, por cuanto D. Juan Coll y Peña en la obra que tiene ejecutada hasta el presente en la casa n.º 2 de la calle de la Rectoría no se ha extralimitado del permiso que le fué concedido por la propia Corporación en 17 de Febrero último; pero que dicho señor Coll para la continuación de la obra tendrá que sujetarse en un todo al informe pericial mencionado, puesto que se halla ajustado al espíritu y letra de la soberana disposición ya citada, y con arreglo á lo que se autorizó al denunciado para la realización de aquella.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, dia 22, se celebrará la fiesta de conclusión del mes de Mayo á las 7 y media comunión general; á las 9 y media horas menores y la misa mayor con música y sermón por D. Antonio Alcover, Pbro.; por la tarde vísperas, continuación del mes de María y al anochecer la rogativa.

Dia 24, durante una misa el ejercicio de costumbre á San Bartolomé.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, dia 22, por la tarde continuará el mes de María con sermón por D. Ramón Colom, Pbro.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 0.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Dia 18.—D. Juan Lucas Rullán Rullán, soltero, con D.ª María Llobera Mayol, soltera.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 14.—De Felanitx, en 2 dias, laud Cristina, de 16 ton., pat. D. G. Pujol, con 6 mar. y piedra.

Dia 14.—De Marsella, en 3 dias, laud Buenaventura, de 36 ton., pat. D. Antonio Magraner, con 6 mar. y lastre.

Dia 15.—De Felanitx, en 2 dias, laud San José, de 11 ton., pat. D. P. Cañellas, con 5 mar. y piedra.

Dia 16.—De Ciudadela, en 1 dia, laud Competidor, de 12 ton., pat. D. J. Vila, con 4 mar. y lastre.

Dia 16.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton. cap. D. P. Aulet, con 27 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Dia 14.—Para Palma, laud Cristina, de 16 ton., pat. D. G. Pujol, con 6 marineros y lastre.

Dia 15.—Para Palma, laud San José de 11 ton., pat. D. P. Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Dia 15.—Para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

Dia 16.—Para Ciudadela, laud Competidor, de 12 ton., pat. D. J. Vila, con 4 mar. y algarrobas.

Dia 16—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. P. Aulet, con 28 mar. y efectos.

Bernat y Sancho Guillermo, Luna 22.

TIENDAS DE HARINA

Enseñat Juan, Luna 11.
Magraner Jaime, Alquería.
Bisbal Damián, Alquería 54.
Orell Jaime, Rectoría 1.

CORTANTES

Cortés Gabriel, Batach 6.
Aguiló José, Sta. Bárbara 3.
Piña Cayetano, San Bartolomé 22.
Pomar Miguel, Bauzá 19.
Pomar Cayetano, Plaza de la Constitución 14.
Fuster P. Juan, Luna 23.

ABACERÍAS

Pastor Pedro Juan, Plaza de la Constitución 25.
Forteza Francisco, Plaza de la Constitución 24.
Pomar Francisco, Plaza de la Constitución 29.
Cabot Bernardo, Luna 64.
Forteza Miguel Luna 3.
Arbona Guillermo, Luna 125.
Cañellas Andrés, Luna 120.
Forteza Bernardo, Mar 7.
Forteza Juan, Plaza de la Constitución 17.
Forteza José, Bauzá 2.
Forteza Juan, S. Nicolás 2.
Frau Juan, Alquería 7.
Lladó Miguel Luna 54.

TIENDAS DE JERGA, TELAS

Pomar Paulino, Plaza de la Constitución, 26.
Piña Margarita, Batach, 1.
Valls Jaime, Canals, 8.
Alou Lorenzo, Mar, 5.

CAPÍTULO V.

INDUSTRIAS ALIMENTÍCIAS

CHOCOLATERÍAS

Joy Juan, Buen Año 1.
Forteza Miguel, Luna 14.
Forteza y Forteza Miguel, Luna 36.

PANADERÍAS

Bernat Francisco, Luna 41.
Orell Damián, Serra 16.
Canals José, Cuartel N. 27.

PASTELERÍA Ó BISCOCHERÍA

Viuda de Joaquín Borrás, Luna 7.
Rullan Antonio, Príncipe 6.
Bernat Teresa, Puente 7.

CONSERVAS

Forteza José, Luna 46.
Casasnovas Ramón, Romaguera 4.

MOLINOS HARINEROS

Castañer Amador, Cuartel 4.º 8.
Bennasar Jaime, Capitán Angelats 7.
Gamundí Antonia, Bauzá 16.
Mayol Pablo, Romaguera 40.
Oliver Bárbara, Cuartel 2.º 50.
Oliver Bárbara, Cuartel 2.º 60.
Casasnovas Miguel, Ozonas 1.
Riutort Juan, Alquería 63.
Alemañy Gaspar, Cuartel 4.º 8.

CAPÍTULO VI

INDUSTRIAS VÁRIAS

EL GAS

Esta sociedad, fundada en 1892, tiene desembolsado el 80 p 00.—Las acciones son al portador.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente honorario D. José Rullán, Pbro.
Presidente efectivo » D. Jaime Colóm, San Antonio.
Vice-Presidente » Andrés Albertí, Batach, 3.
Vocales » Miguel Arbona. » Guillermo Rullán. » Miguel Coll. » Pedro J. Mora. » Sebastián Arbona. » Bernardo Forteza. » Mateo Colom, Secretario.
Administrador » Andrés Oliver, plaza Constitución, 33.

Administración: Buen Año, 6.

JABONERÍA

Forteza Bernardo, Mar, 7 y 9.
Forteza Miguel, Luna, 36.
Forteza José, Luna, 63.
Pomar Agustín, plaza de la Constitución, 11.

MOLINO PULVERIZADOR

Casasnovas Ramón, Romaguera, 4.

FÁBRICAS DE TEJIDOS MECÁNICOS

La Solidez, Romaguera.
Albertí Andrés, Batach, 3.
Pizá, Forteza y C.ª, Angelats.
Enseñat Damián, Pastor, 14.
Morell José, Alquería, 26.
Albertí, Frontera y C.ª, Almas.
Lanuza y C.ª, Isabel II, 67.
Rullán Pedro Ant.º, Luna, 73.
Pizá Sebastián, Rosa, 5.
Marqués Ramón, (no trabaja), Pastor, 20.

FÁBRICAS DE TEJIDOS DE LANZADERA VOLANTE

Pizá Pedro Antonio, Pastor, 2.
Pons Francisco, Jesús, 2.
Alcover Sebastian, Bola, 2.
Bauzá Antonio, Manzana 48.

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—1.ª quincena de Mayo.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBRO.—CALLE DE SAN PEDRO.

Días	Termómetros Mañana Máx	Termómetros Mañana Mín	Termómetros Tarde Máx	Termómetros Tarde Mín	Mañana Seco	Mañana Hdo.	Tarde Seco	Tarde Hd.	Mañana Ter. del Bar. G.os	Mañana Bar.s Mil.	Tarde Ter. del Bar. G.os	Tarde Bar. Mil.s	Viento Dirección M.a	Viento Dirección Trd.	Viento Fuerza M.a	Viento Fuerza Trd.	Atmósfera Maña.	Atmósfera Tarde	Plvio. Milis.	Evaporímetro.	Observaciones
1	22	13	27	15	24'0	18'0	25'0	19'0	20	762	20	766	S.	N.	»	»	D.	D.		8'4	
2	21	17	29	24	27'4	20'0	21'2	19'4	16	767	21	758	O.	E.	S	»	D.	D.		9'1	
3	25	16	23	20	21'0	15'8	26'0	15'0	19	760	19	761	O.	N.	»	»	D.	D.		5'2	
4	23	16	23	19	21'4	16'4	20'0	14'8	20	765	19	765	S.	N.	»	»	D.	D.		7'5	
5	23	12	24	22	22'8	17'0	22'4	17'4	19	768	19	767	O.	N.	»	»	D.	D.		5'7	
6	24	12	26	23	22'8	18'0	24'0	17'2	20	766	20	764	N.	N.	»	»	D.	D.		7'8	
7	24	16	23	19	19'8	15'4	19'8	16'4	20	763	19	763	N.	N.	»	S	C.	D.		5'5	
8	22	12	22	19	19'8	15'4	20'4	15'4	19	763	20	762	N.	S.	»	»	D.	D.		4'9	
9	21	11	21	19	19'4	16'0	20'4	16'0	20	764	19	764	O.	N.	»	»	D.	D.		5'2	
10	20	14	23	14	21'8	16'0	21'8	17'8	19	763	19	768	N.	N.	»	»	D.	D.		4'8	
11	23	12	26	24	23'2	18'6	25'0	18'6	19	761	21	758	S.	E.	»	T	D.	D.		7'6	
12	28	20	29	22	26'8	20'8	22'4	27'0	21	753	21	753	O.	N.	S	»	D.	D.		9'5	
13	23	15	20	17	18'0	14'4	18'6	14'4	19	760	19	762	N.	E.	»	S	D.	D.		7'2	
14	22	11	24	21	21'8	16'0	22'4	16'4	19	764	19	765	S.	O.	»	S	D.	D.		8'0	
15	23	14	23	21	21'4	15'8	22'4	18'6	19	764	19	763	E.	N.	»	»	D.	D.		5'9	

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Días.	Termómetros. Mañana. Máxima.	Termómetros. Mañana. Mínima.	Termómetros. Tarde. Máxima.	Termómetros. Tarde. Mínima.	Mañana Termómetro del Barometro. Grados	Mañana Barómetro Milímetros	Tarde Termómetro del Barómetro. Grados	Tarde Barómetro Milímetros	Viento Dirección Mna.	Viento Dirección Tde.	Viento Anemometro. n.º de vueltas durante las 24 horas.	Atmósfera M.a	Atmósfera Tarde	Plvio. Milis.	Evaporímetro.	Observaciones
1	27'0	10'0	27'0	12'0	17'0	752'0	18'0	752'0	SO.	O.	14.914	D.	D.		7'0	
2	26'0	15'0	27'0	17'0	20'0	752'0	20'0	752 0	S.	S.	27.491	D.	D.		9'0	
3	27'0	16'0	23'0	17'0	20'0	755'0	20'0	755'0	S.	S.	10.914	D.	D.		6'0	
4	23'0	14'0	23'0	17'0	19'0	759'0	20'0	760'0	SO.	SO.	7.011	D.	D.		7'5	
5	23'0	13'0	23'0	19'0	19'0	762'0	20'0	762'0	SO.	O.	10.149	D.	D.		4'8	
6	23'0	15'0	26'0	22'0	20'0	760'0	20'0	758'0	O.	O.	11.644	D.	D.		6'0	
7	26'0	15'0	23'0	16'0	19'0	758'0	20'0	758'0	NE.	NE.	10.141	D.	D.		8'0	
8	23'0	13'0	22'0	14'0	20'0	757'0	20'0	757'0	NE.	NE.	11.014	D.	D.		6'0	
9	22'0	13'0	22'0	17'0	19'0	759'0	19'0	758'5	SO.	SO.	7.119	D.	D.		3'8	
10	23'0	13'0	24'0	19'0	19'0	756'0	20'0	754'0	SO.	SO.	6.011	D.	D.		6'0	
11	24'0	12'0	27'0	20'0	19'0	756'0	20'0	757'0	SO.	SO.	14.141	D.	D.		5'0	
12	23'0	14'0	27'0	20'0	19'0	755'0	21'0	752'0	SO.	SO.	7.494	D.	D.		8'0	
13	28'0	20'0	29'0	20'0	20'0	746'0	21'0	748'0	SO.	SO.	19.141	D.	D.		7'0	
14	29'0	13'0	21'0	15'0	20'0	754'0	20'0	755'0	NO.	NO.	15.011	D.	D.		7'0	
15	24'0	13'0	26'0	14'0	20'0	759'0	20'0	760'0	NE.	NE.	10.191	D.	D.		6'0	

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. Los termómetros están á la sombra.

OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa,» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas.
El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.
Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporcióon.
En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.
Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.
Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL

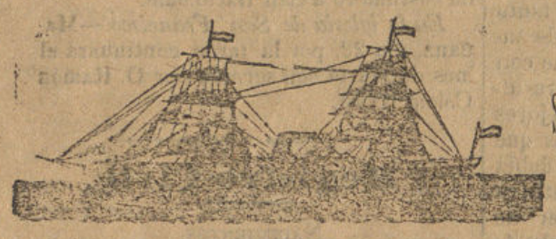

ENTRE

SOLLER, BARCELONA, CETTE

Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los dias 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los dias 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los dias 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los dias 6, 16 y 26 de id. id.

Consignatarios. EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

RON SUPERIOR

LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO

á 7 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá,—Calle del Pastor,—SÓLLER.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS

BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE

D. MIGUEL COLOM

CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)

Obras de D. José Rullán Pbro.

	Ptas. Cts.
HISTORIA DE SÓLLER *en sus relaciones con la general de Mallorca*. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona	20'00
INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional á la *Historia de Sóller*. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica	1'75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica . . .	2'50
CULTIVO DEL NARANJO *en las Baleares*. Obra de reciente publicación. que forma un tomito en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica	1'50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad» —San Bartolomé, 17—SOLLER.

PANADERÍA DEL MORO VIEJO

DE

Bartolomé Castañer Deyá

SINDICATO 163—TAHONA N.º 48

PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»-SÓLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: *cocas, craspells, galletas* y similares.

Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

J. Truyol

FOTÓGRAFO

DE PALMA.

Participa al público de Sóller, que en adelante pasará á domicilio para los trabajos que tengan á bien encargarle, como son: grupos de familias, retratos de enfermos, paralíticos y difuntos, y toda clase de trabajos en fotografía.

Para consultas y encargos en la imprenta de este periódico, donde también encontrarán una colección completa de vistas de Mallorca.

En Palma, Conquistador, 28.

Se retrata lo mismo de día que de noche.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN LA FINCA

Es Plá d' en Bieleta

PROPIEDAD

DE **D. Jaime Orell**

existe un extenso vivero, en el cual podrán escoger las personas que deseen hacer nuevas plantaciones en sus huertos, NARANJOS Y LIMONEROS de clases superiores y de todos tamaños.

Vencidas las dificultades que habíanse presentado siempre para el transporte rápido y económico á Francia de los naranjos de jardin, tan solicitados por los sollerenses que quieren complacer á aquellos de sus parroquianos que desean adquirir esta clase de frutales de adorno, en lo sucesivo por el insignificante precio de 15 REALES uno, podrán tenerlos en el muelle de Cette.

Diríjanse los pedidos á José Pizá (á) Parriñola, calle de la Rectoría, —SÓLLER.

Solares en venta. Los hay en la carretera del puerto, cerca de la fábrica del gas, con salida en el camino viejo.

Informarán en esta imprenta.

Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS

DE ESTA PROVINCIA

	Ptas. Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal. .	1'00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica).	1'75
Reducción completa de quintales á kilógramos y vice-versa, con el 4 p% y sin él	0'75
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa.	0'50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa.	0'25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id. . . .	1'25

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	„
Primas á cobrar	74.287,038	„
Total	92.992,038	„
Capitales asegurados . .	15.127.713,242	„
Siniestros pagados . . .	194.000,000	„

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆

La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER.

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

DAMIAN FRONTERA

MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

ACADEMIA MERCANTIL

DE LA

Defensora Sollerense

DIRIGIDA POR

SALVADOR ELÍAS CAPELLAS

TENEDOR DE LIBROS COLEGIADO

Enseñanza teórica y práctica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Geografía comercial, Legislación mercantil y todo lo referente al comercio según las vigentes leyes.

Clases diarias por la mañana y por la noche. En las clases de noche también hay enseñanza primaria para los obreros idioma Francés y dibujo artístico é industrial.

Para más pormenores dirigirse al Director, plaza de la Constitución n.º 18, piso 1.º—SOLLER.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»